ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE PROPUESTAS DENTRO DEL PROCESO CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-032 DE 2021

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE AUTOLAVADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y CONSERVACION DE LOS VEHICULOS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS TOYOTA HILUX PLACAS OZJ-183, OZC-915, MAZDA BT-50 PLACAS OYX-003, MOTOCICLETAS YAMAHA XTZ 125 Y MOTOCICLETAS SUZUKI GN 125 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA."

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA INVITACION: 19 DE NOVIEMBRE DE 2021
CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2021

PRESUPUESTO OFICIAL:

ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SIETE PESOS MC/TE ($11.970.007)

En el informe inicial de verificación de documentos **de fecha 23 de noviembre de 2021,** la Entidad declaro que:

1. AUTOPARTES EL ARAUCO S.A.S. NIT: 901090751-6 R/L **FREDDY ALEXANDER GOMEZ CISNEROS** CC. 1.116.787.228, **CUMPLE PARCIALMENTE** con las indicaciones solicitadas en la Invitación, toda vez que;

- Documento suscrito por el representante legal donde se registre la descripción del taller, área total en m2 metros cuadrados, taller con servicios integrados), su distribución por zonas de trabajo y servicios, y localización del mismo en la ciudad**.**

- El Rut tiene fecha de expedición del 29 de septiembre de 2021. De acuerdo a las especificaciones dentro de la invitación, en el numeral **2.3 Requisitos Habilitantes de Carácter Financiero – Parágrafo Único:** La Fecha de expedición de los documentos habilitantes, tanto jurídicos como financieros debe ser no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha límite de cierre del proceso.

SUBSANÓ

2. FRENO PARTES Y SUMINISTROS S.A.S ZOMAC. NIT: 901112206-1 R/L **OMAR SANCHEZ CUEVAS** CC. 1.129.403, **CUMPLE PARCIALMENTE** con las indicaciones solicitadas en la Invitación, toda vez que;

El Rut tiene fecha de expedición del 10 de agosto de 2021. De acuerdo a las especificaciones dentro de la invitación, en el numeral **2.3 Requisitos Habilitantes de Carácter Financiero – Parágrafo Único:** La Fecha de expedición de los documentos habilitantes, tanto jurídicos como financieros debe ser no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha límite de cierre del proceso.

SUBSANÓ

CONCLUSION:

Que una vez vencido el término otorgado, dentro de la invitación definida en el cronograma inicialmente establecido, para que los proponentes que la Entidad evaluó allegaran los documentos faltantes, como requisitos **HABILITANTES, TECNICOS y JURIDICOS**, el comité evaluador concluye que;

Los dos oferentes que se presentaron en el proceso de Mínima cuantía MC 032 de 2021, cumplen con los requisitos, habilitantes, técnicos y jurídicos. Que respecto a la modalidad de Mínima Cuantía, para la selección del contratista se tomará como **criterio** el menor precio ofertado, en el evento que todos los oferentes sean declarados hábiles. En el caso concreto tenemos que; AUTOPARTES EL ARAUCO S.A.S. NIT: 901090751-6 R/L **FREDDY ALEXANDER GOMEZ CISNEROS** CC. 1.116.787.228, además de cumplir con las condiciones dadas en la invitación el precio de la oferta fue por valor de **DIEZ MILLONES TRECIENTO UN MIL QUINIENTOS ($10.301.500) PESOS M/CTE**, por lo tanto se considera la oferta más favorable para la entidad.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil Veintiuno (2021)

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA ELENA MARTINEZ ARCHILA
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

MARÍA YISNETH RINCÓN SÁNCHEZ
Abogada Oficina Asesora Jurídica.